ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat Nº 220 - Casilla Nº 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

Nº 6566

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 13 Abril de 20 15

Sr.(es) José Medina Medina.

R.U.T.: [redacted]

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Dideco 19136

Con cargo 22.01.001. 010412. Oficina de la Mujer

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
01	Kg azucar flor		1193
02	Lts crema para batir		4437
02	Paquetes chanqui		2672
03	Kg harina		1765
04	Leche condensada		2891
01	Lts. leche entera		752
01	Sobre levadura. 250 grs.		1849
01	Kg margarina		1008
02	queso crema		664
1,5	Kg carne de ave		1896
		ILA	212
		NETO	19127
		19% IVA	3634
		TOTAL	22973

GLOSA: Insumos para curso gastronomía intercultural básica agrupación de mujeres "Kyadan Ñuke". -

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

Vº Bº PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item Nº

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción